BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 15-11-2022 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** SDG.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión equipo estrategicas JCB 2.0 y JNR. Balance y novedades.

HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLO	AUXILIAR		CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Steven Paz Castro.										X	SDG - Despacho	john.perez@gobiernobogota.gov.co	3125901200	
Fernanda Alonso Diaz			X							X	SDG Despacho	Fernanda Alonso	3112356604	
Lisbeth Fraile										X	SDG - Policiva	Lisbeth.Fraile@	3209665380	Lisbeth Fraile
Maira Alexandra Coy C.			X							X	SDG - DGP	maira.coy@gobiernobogota.gov.co	3106744705	
David Andres Rodriguez E			X							X	SDG - DGP	davidy.rodriguez@gobierno	3173541114	
JOHN F. BARBOSA			X							X	SDG - DESPACHO	John.BARBOSA@gob.	3187572758	
Andrea Gallego S			X							X	SDG - Policiva			
Fernanda Bohorquez			X							X	SDG - G. Policiva	luisa.bohorquez@gobierno	3125790020	
Carlos A Duenas M.			X							X	SDG - Despacho	carlos.Duenas@	3007934422	
Lina M. Trejos. Silva.			X							X	SDG - DGP	lina.trejos@gobierno	3146473748	Lina Trejos.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El suscrito firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 15-11-2022 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** SDG

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunion equipo estrategias JCB 2.0 y JNR Balance y novedades.

HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 PM.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Juana Hernandez			X						X	SDG-DGP	juana.hernandez	3176188271	
Johanna Santos			X						-	SDG - DGP	Johasantose@hotmail.com	3016660849	
Vanessa Saenz A									X	SDG-	Vanessa-saenz	3164958413	
Maria Hernandez										SDG	maria.hernandez	3102937391	
Dilan Chaparro M									X	SDG - Despacho	dilan.chaparro	3166209661	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Reunión equipo Juntos Cuidamos Bogotá- Juntos Nos Reconciliamos

Hora de inicio: 10 am

María Camila Hernández inicia la reunión con saludo y mencionando los motivos de la misma: En principio es importante que nos encontremos, además es la primera vez en mucho tiempo que logramos coincidir todas las personas del equipo en un mismo espacio. Luego expone los logros que afortunadamente se han superado, las intervenciones de JCB se han multiplicado teniendo un total de 339 en 2022 de las cuales 205 han sido en entornos escolares a lo largo de la ciudad.

Por otra parte, también es necesario hablar de la proyección de jornadas durante diciembre que se enmarcan en el Plan Navidad, con el que se multiplicaran las intervenciones.

Posteriormente explica que el programa JNR llegó a su fin, teniendo en cuenta los tiempos establecidos El Decreto Distrital 042 de 2022. En ese sentido es necesario hacer un balance: Se lograron 195 intervenciones con 702 personas que lograron la subsanación de comparendos a través de trabajo comunitario. En este punto pregunta por nuestra opinión con respecto al programa:

Fernanda Bohórquez: Habló de la necesidad de que haya más información y promoción respecto al programa, porque muchas personas manifestaron que se enteraron por casualidad o algunos del programa de parceros se enteraban justo en las intervenciones y no sabían dónde preguntar.

Andrea Guevara: Considera que el agendamiento debe hacerse teniendo en cuenta las necesidades de los ciudadanos, pues conoció el caso de personas que les tocaba desplazarse desde partes muy lejanas de la ciudad y eso desestimula que quieran participar del programa.

Johanna Santos: La estrategia de divulgación debe extenderse a las alcaldías locales, quizás a través de las oficinas de comunicaciones. En su experiencia cuando estas hacían promoción y acompañamiento de las jornadas, las personas de la comunidad se involucraban y preguntaban por el programa. Por otra parte, tener personas en las alcaldías informadas permite que si los ciudadanos van a consultar obtengan las respuestas adecuadas.

Steven Peña: Pregunta por qué se termina el programa.

Camila Hernández: Responde que por los tiempos pre determinados en el decreto.

Steven Peña: Le parece que el decreto es muy laxo con los ciudadanos infractores. Para él un nuevo decreto debería tener presente más jornadas para subsanar un comparendo. Cree que es muy poco según las infracciones, así no se crea la conciencia en los ciudadanos de sus comportamientos en contra de la convivencia.

Fernanda Bohórquez: Menciona un caso que tuvo con un ciudadano muy grosero con quien tuvo que

lidiar.

Carlos Dueñas: Cree que se falló institucionalmente, por ejemplo: mala programación, había un teléfono roto entre inspecciones y funcionarios. La estrategia no se difundió institucionalmente. Por otra parte se pudo reconocer el alto abuso de los policías al momento de poner los comparendos. Ese tipo de abusos también deben entrar en el análisis.

Steven Peña: Reitera que no se debe agotar todo en la misma jornada.

John Barbosa: No cree que falte publicidad, le parece que las alcaldías no tienen alcance con la ciudadanía. Explica que las redes sociales de estas entidades no tienen el alcance que pretenden y sus publicaciones alcanzan muy pocas interacciones. Quizás la publicidad se está enfocando mal, se necesita un ejercicio como el voz a voz o puerta a puerta para que se logre difundir en la población que necesita conocer el programa.

Camila Hernández: Reconoce que el programa funcionó en el sentido que había jornadas casi en cada localidad, sin embargo sabe que al finalizar el trámite había una confusión en la información.

Fernando Flórez: Menciona que faltó presión por parte de la SDG.

Camila Hernández: Menciona que no éramos el único equipo que llevaba a cabo las jornadas con los ciudadanos con comparendos, también estaban: Ciclovía, Trasmilenio, Calles mágicas (que no tuvo intervenciones este semestre) y Juntos Nos Reconciliamos.

Carlos Dueñas: Considera que en ciclovía no se hizo un trabajo contundente con los ciudadanos ni en pedagogía ni en intervención. Al no tener que hacer mucho los ciudadanos no entendían las implicaciones de sus comparendos.

John Barbosa: Cierra su intervención diciendo que fallan las alcaldías porque son intervenciones de pocas horas e insumos, para él en Fontibón no funcionó el tema.

Andrea Guevara: Considera que las visitas diagnósticas que hacíamos funcionaron porque nos daban una idea de lo que se debía hacer en cada punto y se lograba hacer solicitudes a tiempo.

Dilan Chaparro: Considera que el mensaje no fue claro ni efectivo, hubo un falló de las alcaldías locales al sectorizar la información. Sobre todo si se tiene en cuenta que las personas que más tenían comparendos son de bajos recursos, que trabajan en la calle, con poco acceso a la tecnología o borrachos que no prestaban mucha importancia al tema. En ese sentido la estrategia no puede estar solo en redes sociales. Todas las entidades deberíamos tener el mismo discurso.

Maira Coy: Le parece importante el tema de la sensibilización pedagógica. No es solamente realizar trabajo comunitario sino el impacto que eso tiene, la necesidad y construcción de ciudadanía a partir de ese trabajo.

Dilan Chaparro: Comenta que en una intervención que tuvo en la localidad de Antonio Nariño había

unas personas del IDRD que les pidieron hacer una actividad con las personas de comparendo. Allí hicieron una charla sobre la cultura ciudadana y como los comportamientos no cívicos perjudican el tejido social, en conclusión las personas que participaron en la jornada de embellecimiento realizaron las actividades con mucho más entusiasmo porque entendían el trasfondo del asunto. Reforzando la necesidad de pensar en alguna actividad pedagógica para las personas que van a pagar los comparendos de esta forma.

Steven Peña y otros compañeros manifiestan la necesidad de tener una base de datos con las personas para que se les busque y sea efectiva la convocatoria.

Camila Hernández: responde que se solicitaron los permisos y por temas de abeas data el proceso se volvió lento y apenas hasta ahora se pudo acceder a las bases de datos. Este es un tema que se tendrá en cuenta en una próxima ocasión.

Se pasa al siguiente tema en orden del día: Hacer un balance de la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá 2.0. Esta estrategia liderada por el gabinete se está realizando por polígonos en los que se amplía los sectores de intervención y también se amplía el compromiso interinstitucional. S e hacen recorridos en los que hay representantes de las diferentes entidades y se adquieren compromisos para las intervenciones. Se ha logrado por ejemplo la intervención de al menos 200 postes.

Dilan Chaparro: Manifiesta la importancia de los compromisos de cada entidad. Resalta la actividad realizada en el polígono de la séptima con el tema de IDPC, fue bonito realizar ese apoyo, sin embargo por un tema que se sale de las manos de las instituciones no hay perdurabilidad en el tiempo. Considera que debe haber un tema policivo y de sanción, porque se pierden recursos y tiempo de las entidades. El ejemplo mismo con las fachadas de patrimonio es que se hace el mantenimiento y a los pocos días ya están grafiteadas, quizás si la policía es más contundente se lograría mayor perdurabilidad de las intervenciones.

El tercer tema que se manifiesta es: El Plan Navidad. Con este plan se continuaran las intervenciones en las localidades que cuenten con parceros y otros gestores y materiales. Esto teniendo en cuenta que los recursos de cada alcaldía no eran exclusivos para la estrategia JNR, sino que estaban ligados a JCB. Como equipo nos incluiremos como apoyo en las intervenciones macro:

- 8 puentes priorizados
- 24 entornos escolares
- 16 parques

Camila Hernández nos recuerda que JCB surgió también como una estrategia de respuesta inmediata por lo que los cronogramas están sujetos a cambios repentinos para los que debemos estar preparados.

Se hace una revisión de cada alcaldía para tener una idea de con quién se cuenta:

- Fernanda Bohórquez:
- Bosa: hay materiales y parceros.
- Rafael Uribe Uribe: Enviará pronto cronograma de intervenciones.

- Andrea Guevara:
- Candelaria: No tiene ni materiales ni personas disponibles.
- Usaquén: tiene pintura
- Santa fe: tiene intervenciones específicas.

- Lina Trejos:
- Usme: Tiene parceros y materiales
- Antonio Nariño: está a la espera de materiales y no tiene personas disponibles.

- Carlos Dueñas: No tiene localidad a cargo
- Juana Hernández:
- Chapinero: Aunque está volcado a la emergencia de la Calera, tienen materiales, parceros e hidrolavadora.
- Barrios Unidos: No tiene ni contrato, ni materiales, ni personas disponibles.

- John Barbosa:
- Tunjuelito: No tiene nada
- Fontibón: No tiene nada

- Johanna Santos:
- Kennedy: Tiene materiales y parceros, pero anunció que solo tienen agendada una semana de diciembre.
- Puente Aranda: Tiene un equipo activo de espacio público, tiene muy pocos materiales, solo pinturas de aceite.

- Daniel Rodríguez:
- Teusaquillo: No tiene parceros ni materiales. Pero la comunidad en algunos sectores está bien organizada y dispuesta a embellecer su territorio.

- Maira Coy:
- Suba: tiene parceros, pocos materiales
- Mártires: sin materiales ni personas disponibles, incluso la intervención de la calle 26 fue sin el acompañamiento de la Alcaldía.

- Lisbeth Fraile:
- Fontibón: no tienen materiales, ni personas disponibles. Hicieron subsanación de comparendos ambientales del sector con las jornadas de embellecimiento.

- Fernando Flórez:
- Engativá: Está bien de materiales, están revisando estaciones y puentes para intervención.

- San Cristóbal: Ha sido imposible trabajar con la persona referente para JCB

- Steven Peña_
- Ciudad Bolívar: Tienen material pero no personas disponibles. Tienen programados 12 colegios de los que van a pasar el cronograma. Es importante tener en cuenta que tienen varios derrumbes y están muy concentrados en resolver ese tema primero.

La tarea con cada una de esas alcaldías es informarles que se presentaran nuevas intervenciones según el cronograma. Por otra parte se debe informar que se acaba el programa de comparendos y en consecuencia se deben hacer cambios en las intervenciones de diciembre.

Camila Hernández nos recuerda que nuestra labor es recurrir a las alcaldías con intensidad y frecuencia pues estas son el brazo ejecutor. Se les debe aclarar que la priorización salió del último consejo de seguridad con la alcaldesa mayor el martes 15 de noviembre, en ese sentido tienen un carácter obligatorio.

A las alcaldías se le enviará un correo avisándoles los cambios y el plan navidad con los puntos priorizados.

Camila Hernández: pregunta si hay algún comentario extra.

Lina Trejos: Considera que es importante agregar un comentario positivo con respecto a la estrategia Juntos Nos Reconciliamos y tiene que ver con los lazos de solidaridad que surgen entre los ciudadanos que participan en la actividad, es muy bonito ver como personas que en su cotidianidad nunca hubiesen conversado resultan encontrando puntos en común no solo en su situación como infractores sino como personas.

Andrea Guevara, Johanna Santos y Fernanda Bohórquez coinciden en que se logra ver personas de diferentes situación social y económica tener un trato solidario, empático y amable con los compañeros que están realizando el trabajo comunitario.

Se finaliza la reunión a las 12:00 pm











COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	_____	_____	_____

Elaborada por: Lina María Trejos Silva

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: